

COMUNICADO

“VIGILIA POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”

Organizaciones Sociales, Comunales, Federaciones y Asociaciones Estudiantiles, Sindicales, magisteriales, ecologistas, de mujeres, de Derechos Humanos – Paz y No violencia Activa, Pastorales Indígenas, Comunidades de fe y Ecuménicas, junto al Comité Nacional de Apoyo a la Autonomía Indígena, comunicamos que:

Durante los últimos años hemos visto como se han violentado con mayor fuerza los derechos humanos de los Ocho (8) Pueblos Indígenas de nuestro país: Bribri, Cabécar, Ngöbe – (Bugle), Teribe, Brunca, Huetar, Maleku y Chorotega, llegando a los extremos de las agresiones físicas con armas, heridos con armas punzocortantes y marcados con hierros calientes, quema de casas, líderes amenazados y comunidades indígenas sitiadas por varios días, por salir a defender sus derechos fundamentales como pueblos.

Hemos constatado, las intromisiones de los megaproyectos, la falta de aplicar las consultas pertinentes, el irrespeto a sus culturas, idiomas y expresiones religiosas autóctonas, la imposición en temas de educación, salud y relaciones familiares (clanes), además de la grave y constante pérdida de sus territorios en manos de personas no indígenas y empresas, entre otros muchos casos; todo con la directa ó indirecta complacencia (por acción y omisión) de autoridades locales y nacionales del Estado.

Es notorio como algunos medios de comunicación, con sus maneras de informar, en vez de mostrar las realidades de las comunidades indígenas, investigando y evidenciando más esas realidades, desvían el eje central de la lucha por Derechos, dada por estos Pueblos, y, los han criminalizado; haciéndoles aparecer como “traficantes – usurpadores – invasores de tierras – etc.”, asimismo han criminalizado a sus líderes e incluso a las organizaciones que de manera solidaria acompañamos y defendemos los derechos humanos de estas comunidades indígenas, como el FRENAPI – Frente Nacional de Pueblos Indígenas.

Estos actos violentos y vandálicos contra las comunidades indígenas, siguen impunes a la fecha y nos apena que no haya justicia pronta y cumplida para estos casos, lo que demuestra la violencia institucionalizada, en el irrespeto permanente a sus derechos humanos como Pueblos Indígenas, que son a su vez, raíz de nuestras identidades.

El Estado Costarricense, por negligencia u omisión no ha resuelto las necesidades básicas en materia de Derechos de estos pueblos, como son: el acceso a la justicia, la recuperación de sus tierras-territorio, el reconocimiento de sus autoridades propias; la Consulta entre otros temas relevantes; derechos establecidos por las Leyes costarricenses y los Convenios Internacionales, suscritos y ratificados debidamente por el Estado - Ley Indígena # 6172; Convenio # 169 OIT, sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; Declaración de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, de ONU, entre otros.

Lamentamos que la sociedad costarricense invisibilice nuestros pueblos indígenas, porque desconoce sus derechos, su cultura, sus tradiciones y sus expresiones espirituales, que enriquecen nuestras sociedades y fortalece la diversidad cultural - social.

Solicitamos el acoger y cumplir las Recomendaciones de los Informes del Observatorio de Derechos Humanos y Autonomía Indígena (ODHAIN), en especial el Informe de la Misión Internacional sobre la Situación de los Pueblos Indígenas en Costa Rica, encabezada por el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en agosto del 2013. Estos Informes han sido entregados a las Autoridades de los tres Poderes del Estado costarricense, de Organismos Internacionales y Comisiones de Derechos Humanos (OEA y ONU).

Como movimientos sociales, organizaciones y Comunidades de Fe, nos sentimos comprometidos /as con la construcción de sociedades alternativas, para un mundo de justicia y paz; nos unimos a las denuncias de la violencia anteriormente mencionadas y al clamor por una vida con dignidad para los Ocho Pueblos Indígenas de nuestro país y sus 24 territorios.

Reconocemos que Dios, Semilla de Vida, con diferentes nombres, se revela en las tradiciones espirituales de todos los Pueblos y Culturas, igual en los Bribris, Cabécares, Ngöbes-(Bugles), Teribes, Bruncas, Huetares, Malekus y Chorotegas, que camina con ellos (y nosotros /as) y fortalece en su búsqueda el reconocimiento de la dignidad de las personas y los Pueblos con derecho a disfrutar de una vida plena, justa, inclusiva, diversa y sin violencia, que permita así construir una cultura de paz.

Quedamos en vigilia permanente, comprometidos con su vida y dignidad.

Por estas y otras razones es que convocamos a esta Vigilia para informar, promover y defender los derechos de los Pueblos Indígenas, este sábado 11 de octubre de 1:00pm a 5:00 pm, en la plaza de la Cultura, San José, Centro. Tendremos actividades culturales, reproducción de cortos y puestos de información.

San José, Plaza de la Cultura, sábado 11 de Octubre 2014.
Acompáñanos, su Lucha es nuestra Lucha!!! Les Esperamos.